

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA TRANSJIMELPA S.A, celebrada el 27 de Marzo del año 2020

En la ciudad de Machala, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diecinueve horas, en la oficina de la compañía, ubicada en el local 266 del edificio Centro Comercial Mercado Sur de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA TRANSJIMELPA S.A. además se cuenta con la presencia de la contadora de la empresa, para tratar los puntos de la convocatoria que son:

1. Constatación del Quorum e instalación de la Junta.
2. Informe y aprobación de Balances del año 2019.
3. Aprobación del presupuesto del 2020.
4. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente.
5. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario.
6. Lectura y Aprobación del Reglamento Interno.
7. Asuntos varios
8. Clausura

Se da inicio a la Junta a la hora antes indicada, la contadora procede a dar lectura de la convocatoria. El Sr. Luis Mena preside la junta y actúa como Secretaria la Sra. Dayse Jiménez, el presidente declara instalada la junta y dispone que por Secretaria se elabore la nómina de asistencia de los accionistas. Los accionistas presentes son: Dayse Jiménez Armijos, propietaria de 152 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una; Renee Leodan Pineda Lamilla, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una; Luis Homero Mena Calle, propietario de 494 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada; Wilmer Ivan Jarrin Armijos, propietario de 9 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una; quienes representan el 61,17% del capital social de la compañía el mismo que es de: Unos mil cuatrocientos dólares (US\$1.400,00), dividido en 1400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1,00) cada una.

La contadora de la compañía presenta su informe económico 2019 e indica que los egresos superan a los ingresos y por lo tanto hay pérdidas, lo pone a consideración de los accionistas para que tomen acciones que permitan superar este déficit. Luego de varias opiniones los informes financieros son aprobados por todos los accionistas presentes.

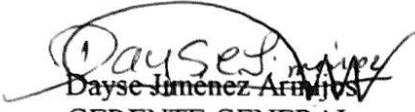
Se pasa al siguiente punto, que es la aprobación del presupuesto para el año 2020, el cual es dado lectura por la contadora de la compañía, después de dialogar se procede a aprobar el presupuesto mencionado.

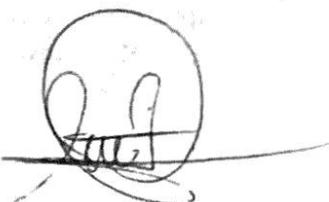
Se da lectura al informe del Comisario, donde da a conocer la realización de su labor durante el año mencionado, están redactados los movimientos económicos y actividades más significativas que ha realizado la compañía.

Interviene Sra. Dayse Jiménez, en su calidad de Gerente y da lectura a su informe de labores, donde lo más significativo fue la elaboración del Reglamento Interno de la compañía, el cual

después de un análisis por parte de los socios asistentes, se determinó que existen algunos puntos a modificar, también supo informar sobre la pérdida del ejercicio por la que pasa la compañía, debido que los gastos superan a los ingresos, este informe fue aprobado por unanimidad.

Agotado los puntos de la junta el Presidente concede un receso de quince minutos para que se redacte el acta y al término del cual se reinstala la sesión a las veinte horas treinta minutos, por secretaria se la lee y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes. El Presidente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta reunión siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos, firmando para constancia El Presidente y Secretaria de la junta de accionistas.

  
Dayse Jiménez Arroyave  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIA AD-HOC ACCIONISTA

  
Luis Homero Mena Calle  
PRESIDENTE-ACCIONISTA